

UNIDAD IZTAPALAPA	DIVISION CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN POSGRADO EN CIENCIAS Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PROYECTO DE INVESTIGACION II	CREDITOS 20
2156047		TIPO OBL.
H.TEOR. 0.0		TRIM. IV AL V
H.PRAC. 0.0	SERIACION 2156049 Y AUTORIZACION	

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

Valorar objetivamente el grado de avance de su proyecto de investigación.

Objetivos Parciales:

Al final de la UEA el alumnado será capaz de:

- Contrastar sus avances con el plan de trabajo formulado en su protocolo de investigación.
- Confirmar o revisar el enfoque metodológico propuesto en su protocolo de investigación.
- Reportar los avances de su proyecto de investigación.

CONTENIDO SINTETICO:

Se desarrollará la propuesta de solución para el problema consignado en el protocolo de investigación y, al final del trimestre, se elaborará un reporte de los avances en formato de artículo.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

- Esta UEA se puede ofrecer de manera escolarizada o presencial, extraescolar o remota, o mixta, entre otras. Sin embargo, en los últimos casos se



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 555

Norma Jondono López

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

CLAVE 2156047 PROYECTO DE INVESTIGACION II

privilegiará la interacción sincrónica. Es decir, las actividades de enseñanza-aprendizaje de tipo remoto preferentemente deben realizarse en una sesión que permita la interacción en coincidencia temporal.

- En las sesiones se promoverá un ambiente de aprendizaje libre de manifestaciones de violencia y discriminación, que reconozca y respete los derechos de todas las personas participantes.
- Se promoverá el uso de herramientas de TIC por parte del alumnado para apoyar las actividades a realizar en la UEA.
- Debe buscarse que el alumnado asuma un rol de mayor participación en la construcción de su conocimiento.
- Lectura de artículos de investigación en los temas abordados en el protocolo, exposición y elaboración de resúmenes.
- Trabajo individual por parte del alumnado bajo la dirección de la persona a cargo de la asesoría, quien será la persona responsable de la UEA.
- Seguimiento del trabajo de investigación por parte de la persona a cargo de la asesoría, con al menos una sesión semanal.

MODALIDADES DE EVALUACION:

La evaluación terminal quedará a cargo de la persona responsable de la UEA, quien deberá considerar el cumplimiento y la calidad de cada uno de los siguientes requisitos:

- Redacción y entrega del protocolo a la persona titular de la coordinación del PCyTI de los avances del proyecto de investigación en formato de artículo.
- Presentación oral y pública del protocolo por parte del alumnado en el foro trimestral del PCyTI.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Bibliografía especializada: libros, artículos de investigación, tesis y reportes técnicos relacionados con la temática de investigación elegida.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION

PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 555

Norma Jondono López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO